

Prácticas pedagógicas y literatura

Laura Casasola

Facultad de Filosofía y Letras, UBA

vahi83@gmail.com

Resumen

Las obras literarias permiten dar cuenta de ciertas prácticas culturales de épocas pretéritas. Las palabras significan mucho más de lo que dicen, en la medida en que portan sentidos heterogéneos y acaso oscuros de sus comunidades de origen. Mi propósito será aprovechar esta riqueza del lenguaje para pensar cuestiones relacionadas con las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje a la luz de obras literarias de los siglos XV a XVI. En primer lugar, me ocuparé de dos tratados: *El príncipe* de Maquiavelo, un peculiar retrato sobre la educación monárquica, y *El cortesano* de Castiglione, donde se esboza el arquetipo deseable de la época. Otra serie estaría dada por aquellas obras que representan problemas pedagógicos en la vida pública o privada: la trágica presunción del *Doctor Fausto* de Marlowe en su entorno académico; el vínculo maestro/discípulo con *Gargantúa* de Rabelais; el tratado sobre la formación doméstica de las mujeres del gran pedagogo del siglo XVI, Juan Luis Vives. Por último, abordaré la novela de iniciación y el aprendizaje vivencial ejemplificados con un clásico, *El Lazarillo de Tormes*.

Esta selección incluye escritos programáticamente pedagógicos, así como otros que abordan las rutinas de enseñanza y aprendizaje como tema o motivo. La educación y la literatura son dos prácticas culturales que dialogan entre sí y explotan el potencial de la palabra. Este vínculo dinámico permitirá dilucidar qué conceptos de individuo y de conocimiento proyectan las obras y qué función social se promueve para la educación. Estos textos permiten anticipar una serie de problemas que serán abordados de manera sistemática a partir del siglo XVII: ¿existe una educación disciplinadora, capaz de transformar un individuo en un sujeto? De ser así, ¿qué modelo de individuo pretenden construir, adecuado a lo establecido o rupturista? ¿Se busca una mera instrucción formal o acaso hay un margen para otras alternativas?

Abstract

The literary works provide an accurate account of certain cultural practices of past times. The words mean a lot more than what they say, so that they carry heterogeneous and perhaps dark senses of their communities of origin. My purpose will be to build on this wealth of language to think about issues related to the practices of teaching and learning in the light of literary works from the XV to XVI centuries. First, I'll take two treaties: *Il Principe* by Machiavelli, a peculiar portrait on the monarchical education, and *Il Cortegiano* by Castiglione, which delineates the desirable archetype of the period. Other sequence would be given by those works that represent educational problems in the public or private life: the tragic presumption *Doctor Faustus* by Marlowe in the academic environment; the relationship master/disciple in Rabelais's *Gargantua*; the treaty on the learning home of the women by the greatest pedagogue of the XVI century, Juan Luis Vives. Finally, I will examine the novel of initiation and the experiential learning exemplified with a classic, *Lazarillo de Tormes*.

This selection includes writings that are programmatically pedagogical, as well as others literary works that dissect the routines of teaching and learning as a topic or motif. Education and literature are two cultural practices that dialogue reciprocally and exploit the potential of the word. This dynamic link will elucidating what concepts of subject and knowledge of project works and what social function for education is promoted. These texts allow us anticipate a series of problems that will be addressed in a systematic manner from the XVII century: Is there an education disciplinarian, capable of transforming a man in a subject? If so, what is the model

of individual that they will construct, docile or insurgent men? It's looking for a mere formal instruction or perhaps there is a margin for other alternatives?

Estado del arte

El primer desafío de este estudio es reponer las principales ideas pedagógicas que se construyeron a lo largo de la historia y, sobre todo, las que estaban consolidadas hacia comienzos de la modernidad. Un referente indispensable está dado por la tradición clásica. En el mundo griego se pueden observar tendencias educativas claramente diferenciadas: La *paideia*, la búsqueda del conocimiento superior platónica y la educación pública democrática aristotélica. La *paideia* es una categoría cultural compleja, pero alude a los rasgos formativos de un individuo que lo llevan a ser un hombre de bien que cumple con sus deberes, pues hay un ideal de nobleza y sapiencia (*areté*) inserto en su sentido. Posee una matriz social en la medida que está orientada a la actuación del individuo en la Polis y la cosa pública, por ello la educación es una construcción y un requerimiento comunitario. La postura de Platón está vinculada a una búsqueda individual del conocimiento de aquello que trasciende lo tangible e inclina al sujeto al saber inteligible, a la Idea. También implica un patrón de virtud ya que la Idea, por sobre todas las Ideas, es la Idea de bien, cuya significación ilumina al resto de las aspiraciones cognitivas. De ahí que se establece un modelo dialógico entre un instructor y un discípulo, donde la génesis del conocimiento surge entre uno que incita y otro que reflexiona. Por último, Aristóteles trescientos años a.C. ya había enunciado en su *Política* el carácter público de la educación y los beneficios democráticos de su gestión y administración a través de la Polis: “Es manifiesto que la educación debe ser una y la misma para todos los ciudadanos y que el cuidado de ella debe ser un asunto de la comunidad y no de la iniciativa privada” (VIII, I).

Otra gran autoridad pedagógica de la antigüedad es Quintiliano, quien sigue los patrones de la cultura clásica. Su objetivo es formar el temple y las aptitudes del orador, es decir, preparar para la República y el oficio público. Aboga por la instrucción desde los primeros años del individuo, una formación temprana del entendimiento y el espíritu del hombre con un acercamiento precoz a la lengua griega y latina, así como a la lectura y la escritura. Otro punto relevante es su inclinación por la enseñanza pública en detrimento de la doméstica, ya que destaca las virtudes del aprendizaje en grupo y la adaptación al ambiente colectivo.

Sin embargo, con el correr de los siglos la vertiente privada de la educación ha sido la privilegiada. Encerrada en los palacios y los monasterios, la enseñanza se restringió a ciertos sectores terratenientes, nobles y eclesiásticos, sus mentores son el monje y luego el seglar. El saber quedaría confinado a la burocracia clerical y cortesana, pues entonces la realeza desdeñaba este tipo de rutinas concentrada en la centralización del poder y delegaba en sus súbditos los rudimentos del estudio y la formación ilustrada.

A partir del siglo XI se inauguran las primeras escuelas catedráticas auspiciadas por los clérigos seculares: Chartres, Reims, París, Laon y Soissons, ubicadas en Francia que era el principal centro intelectual de Europa. Allí se formaban tanto ministros del Clero como funcionarios y administrativos para los reinos y señoríos. El siglo XIII marca un hito en la historia de la educación por el surgimiento de las universidades, donde se lleva a cabo la instrucción de los *universitas*, un concepto que tiene el germen paradójico de la amplitud universal acotada a un grupo exclusivo, las corporaciones o gremios que atesoran el saber. El renovado interés por el derecho, la oratoria y el arte clásico fomenta la proliferación de las universidades a lo largo del continente.

Asimismo, las modas de refinamiento señorial otorgan otro estatuto al conocimiento letrado: la corte de Aquitania, la de Alfonso X “El sabio”, Federico II y la corte de los Médici son grandes referentes de una realeza inclinada a la erudición durante la baja Edad Media y el Renacimiento. La alta nobleza y la aristocracia se inclinan hacia el mecenazgo y la educación, así se gesta un prodigioso caldo cultural. No obstante, se mantiene el carácter fundamentalmente privado e individualista de la enseñanza; el modelo de relación sujeto/objeto que será consagrado por la filosofía cartesiana es el paradigma dominante. Habrá que esperar hasta la Revolución francesa para que se afirme la tendencia pública de la educación.

Tratados para la educación del hombre

El período renacentista se caracteriza por un contexto de prácticas pedagógicas heterogéneas y descentradas. Se desarrollan diversos ámbitos y modalidades educativas, pero aún no está formada la noción de sistematicidad e institucionalización de tales actividades. De ahí, el extendido éxito de una forma textual donde se vehiculan las ideas y los tropos de la época: el tratado. Los más encomiados intelectuales versaron sobre cuestiones de su tiempo en este formato. El tratado se impone dado que es una forma versátil, elegante y, sobre todo, didáctica. En este estudio, analizaré dos tratados, justamente, por sus ambiciones pedagógicas: *El príncipe* y *El cortesano*. A continuación, desarrollaré algunas precisiones sobre el proyecto de enseñanza que los inspira y el modelo de hombre que procuran construir.

En primer lugar, *El príncipe* es una obra que ha trascendido su entorno inmediato y reveló un atributo inquietante de la naturaleza humana en circunstancias de poder. La preocupación está en conservar el mando, en especial en monarquías jóvenes y en tiempos agitados. La obra no tematiza acerca de la educación, sino más bien sobre la formación del monarca según la necesidad histórica. La educación principesca es sin duda un *leit motiv* y un género literario (“espejo de príncipes”) cuyo modelo es *De regimine principum* de Santo Tomás; varios intelectuales de la época abordaron esta temática, entre ellos Juan de Salisbury, Vicente de Beauvais, Francesco Patrizi, Diego de Valera, Erasmo de Rotterdam. Estos tratados giraban en torno de las cualidades del soberano de acuerdo con un modelo de *virtus*. Por el contrario, el monarca que concibe Maquiavelo es un hombre de acción dispuesto al pleito y la perfidia, despojado de toda ética; su lema es el fin que justifica los medios. Puede ser virtuoso, pero los atributos heroicos y loables no aseguran su porvenir, mientras que una mente hábil y un dominio racional del mundo es una garantía de éxito. Su epítome sería el estratega, el hombre desprejuiciado que maneja el discurso y el proceder conforme a su propósito: mantener el Estado y el orden público. El único límite sería no despertar el odio en sus súbditos, ya que Maquiavelo, gran visionario de su tiempo, entiende que el soberano debe respetar la propiedad privada y las relaciones diplomáticas entre pares, pilares de la sociedad burguesa naciente. No obstante, el príncipe es un sujeto educado para el poder y el mando sin el veto de la moral y exento de los avatares de la conciencia individual, en tanto hombre que se debe a su estatuto real. Allí se deja ver el costado más oscuro de la educación del soberano, pues los imperativos de la vida política pueden llevar al envilecimiento del alma humana. No es libre, es sujeto de su deber monárquico. No es perverso, es un hombre preparado para enfrentar la perversidad del hombre. No tiene credo ni contrición, tiene metas. Es, en una palabra, el hombre moderno.

No obstante, Maquiavelo ha reflexionado específicamente sobre educación en obras menos divulgadas, tales como los *Discursos* sobre Tito Livio. Allí asevera que: “Donde

hay disciplina hay orden. [...] Los buenos ejemplos nacen de la buena educación, la buena educación de las buenas leyes, y éstas de aquellos desórdenes que muchos inconsideradamente condenan” (Libro I, Cap. IV). En la dialéctica de desorden (lo dado) y orden (lo deseable), la educación y la ley hacen interfaz y median en pos del bien común.

El siguiente tratado es, quizá, el más difundido de la época y el más inserto en el universo renacentista, *El cortesano*. Su materia representa el ideal de la nobleza señorial de la época, un paladín que se aleja del campo de batalla y retorna al palacio, donde entra en contacto con la moda y las formas de la cultura cortesana: elegancia, distinción, elocuencia, gentileza, buenos modales, hábitos exquisitos y galantería. Estos rasgos definen el motivo de la cortesía, la hidalguía como un comportamiento social estilizado y el adiestramiento de la conducta individual. Este modelo de gentilhomme entrará en el mundo literario a través de la novela de caballerías; protagonista en un principio, parodiado posteriormente. Los ideales de nobleza y virtud sostienen el tratado pues el “perfecto cortesano” es aquel que eleva la dignidad de sus señores con su servicio y los agrada con su compañía. A los fines de este análisis, lo más relevante es que esta corriente cultural implica un fuerte adoctrinamiento e instrucción, ya que los protocolos y las formas de cortesía obtuvieron una enorme aceptación y se extendió del “hombre de corte” a la nobleza en general. De ahí, el éxito y propagación de *El cortesano* como manual de cortesía, redactado en un tono culto con una lograda densidad descriptiva y expositiva, una auténtica prescriptiva didáctica del modelo señorial renacentista; cito del texto: “Cuando no es totalmente perfecto se puede con industria y diligencia mejorar [...] sólo tener aparejo de alcanzar esta gracia, poniendo en ello estudio y trabajo y diligencia”. De este modo, la corte representa un espacio de disciplinamiento y requiere como condición de pertenencia un sujeto modelado según sus patrones y reglas: “La corte era, entre otras cosas, una institución educativa, la *great school mistres all curtesy* [la gran maestra de toda la cortesía] que enseñaba a sus miembros a hablar, a reírse, a permanecer callados, a moverse y (como señalaron los críticos contemporáneos) a engañar” (Burke 1999:149).

El tratado despliega un dispositivo de disputa privada, donde el conde Ludovico de Canosa es el portador de la palabra para describir las cualidades del cortesano y tendrá sucesivas réplicas por parte de los convidados al debate. No obstante, el retrato del cortesano queda a la vista: buen linaje (noble de nacimiento), agudo ingenio, cuerpo bien formado, gentil, gallardo, atemperado, porte y gracia, espontaneidad. El cortesano deberá ser avezado en armas y justas a la vez que hombre de letras culto pero modesto, como los atributos fundamentales del cuerpo y del alma. Debe evitar la afectación y el artificio, por el contrario, recomienda ser moderado y natural. Castiglione desarrolla toda una disertación sobre el lenguaje, se inclina por la lengua vernácula y el uso pragmático de la palabra sin demasiados ornamentos ni erudición, una expresión clara y elegante como conviene a la conversación cortesana. A estos rasgos agrega que tenga disposición a las lenguas clásicas, la música, la pintura; la cortesía abarca “hechos y palabras y ademanes”, es una formación integral del hombre al estilo humanista.

Educación pública y educación privada

En el Renacimiento coexistían diversas modalidades de instrucción: la colegiada, impartida desde los monasterios y universidades como faros de la cultura letrada; la dupla pedagógica maestro/discípulo propia de la educación privada y otra vertiente doméstica donde se educaban las mujeres y los niños. La metodología, alcance y objetos

de estas variantes son divergentes, por eso merecen un tratamiento particular a través de obras escogidas por los problemas que plantean: *La trágica historia del Doctor Fausto* de Marlowe, *Gargantúa* de Rabelais y *La educación de la mujer cristiana* de Juan Luis Vives.

La trágica historia del Doctor Fausto despliega un repertorio cabal de los grandes tópicos de la época: la erudición humanista, la disquisición teológica, el oscurantismo y, como consecuencia, el drama del alma del hombre. Le Goff describe con claridad el clima y las características de la vida universitaria en la Baja Edad Media:

El acontecimiento dominante en la historia intelectual de ese tiempo es el crecimiento de las universidades y el papel casi exclusivo que se arrogan en materia de investigación intelectual y de enseñanza. Para comprenderlo basta con pensar que son corporaciones (esto es lo que significa la misma palabra *universitas*) y que, como en los demás oficios, adquieren de hecho y de derecho un estatuto de monopolio. [...] Los universitarios forman en el siglo XIII una *inteligencia* que proporciona una parte notable de los altos funcionarios de la Iglesia y los poderes públicos, una *elite* intelectual asociada al poder que contribuye en gran medida a conferir al siglo XIII su madurez, su equilibrio. (2002: 247-148, itálicas en el original)

Desde este lugar de poder vinculado con el dominio del saber, el discurso del catedrático lo irá caracterizando como un personaje vanidoso y prepotente, que con la argumentación lógica, las citas de autoridad y el habla en lenguas clásicas se posiciona como un sujeto sapiente y culto. Sin embargo, su exitosa profesión no complace su mayor anhelo, una inquietud trascendental relacionada con el saber vedado que representa aquello que el sabio no puede alcanzar. De ahí, la alusión al mito de Ícaro que se expresa en la apertura coral: el hombre encerrado en la materia que no se contenta y, en su deseo de ir más allá, se aventura a la perdición. Fausto ha buscado respuestas por la vía divina, las ciencias naturales, la filosofía, la ley, pero no halla respuestas; se asemeja a la indagación por las artes y las ciencias de Descartes en búsqueda del método para conocer. Sentencia que las artes ocultas son la única vía posible y pondrá en éstas su esmero. Los incitadores del mal (Valdés y Cornelio) lo impulsan a la osadía, mientras los alumnos intentan devolverlo a la cotidianidad y salvarlo de la autodestrucción. En el plano alegórico, las figuras del Ángel Bueno y el Ángel Malo reproducen la lucha en la que se dirime la conciencia de Fausto. La inclinación del Doctor recae en el ocultismo y se siente cautivado por este nuevo saber. A continuación, se pone en escena el motivo del pacto demoníaco entre el hombre y el diablo, el trueque del alma por el conocimiento, donde resuena el mito del pecado original. El Doctor demanda el saber sobre materias vedadas al hombre: el infierno, la hechicería, la cosmología, la botánica, el cielo. Es interesante señalar que la oratoria y la lógica deductiva de los parlamentos de Fausto y del demonio Mefisto remiten al discurso catedrático, así como éste aparece también parodiado por los personajes viles. Luego, se le ofrecen los secretos de los pecados capitales y, tras recorrer el orbe y cumplir sus caprichos e irreverencias, la angustia existencial retorna. Los repliegues de la conciencia cobran relevancia ante la inminencia de la fatalidad, Satanás viene por su alma y los estudiantes intentan interceder por su salvación; pero la condenación es irrevocable.

De este modo, la obra retoma el tópico del castigo por el acceso al conocimiento vedado. El saber mundano y los títulos universitarios no satisfacen la arrogancia y el deseo exacerbado del maestro. Por ello, prefiere someterse a la tutela y la instrucción de entes supraterráneos. Fausto accede a los saberes ocultos, pero parece que nada lo

contenta porque su incertidumbre es insaciable. Algo semejante expone la prologuista Ana Bravo: “Nada le alcanza porque quiere lo que nada puede darle. El poder y el placer son suplantaciones de la omnipotencia” (Bravo 2006: 32). Con ello, Marlowe representa la vana búsqueda del saber inalcanzable por parte del sabio, así como la deficiencia de la educación cuando está abocada a lo instrumental y despojada de toda moral y sustancia. Pero lo más renovador que propone su pluma es la profundidad anímica de un personaje que conocía todo, excepto a sí mismo. En fin, representa la puja entre la sabiduría del mundo y el mundo de la sabiduría.

Fuera del mundo universitario, coexisten aquellos modos privados y particulares de enseñanza, como se deja ver en *Gargantúa*. El primer rasgo peculiar de la obra está en la nota “A los lectores”, donde insinúa que no tiene como fin educar sino entretener: “Cierto es que aquí dentro muy poca instrucción / adquirir podríais, sino es el reír”. Con ello, se puede entender que no propone un tratado o preceptiva, pero sí contiene el relato de un proceso de aprendizaje a través de las experiencias y la educación del personaje; es el meollo elevado al que alude el Prólogo. Tras su alumbramiento prodigioso, Gargantúa lleva una vida de excesos y vicios, actúa y se expresa con grosería e impudor inducido por la bebida, la gula y la escatología. Su padre, el rey Grandgousier, advierte condiciones en él y considera meritorio instruirlo para aumentar su entendimiento. Allí se despliega el aspecto pedagógico de la obra, pues se representan dos metodologías de enseñanza encarnadas en dos modelos: Holoferne, el maestro escolástico que le intentaría transmitir la escritura gótica y los textos clásicos de manera memorística, abstracta y dogmática; y Panócrates, un monje heterodoxo que le enseña de manera empírica y realista. Este último le inculcó el comportamiento en sociedad, el conocimiento de otros mundos durante viajes, el cuidado del cuerpo y la higiene, el estudio como una práctica amena y continua, las disciplinas desde la observación, la analogía y la práctica. Se trata de la vertiente platónica de la educación, aquella que persigue la formación intelectual y el conocimiento más exquisito. Este ideal pedagógico refleja el sentido de la educación y el pensamiento humanista de Rabelais: una instrucción realista, vivencial y útil, el rechazo a la autoridad y la enseñanza metódica el para estimular el juicio personal y la inquietud por el conocimiento directo de la realidad. Finalmente, la abadía de Thélème es la cristalización de este ideal pedagógico y humano donde se puede convivir en armonía e ilustrar el cuerpo y el intelecto. Esta obra permite pensar, por último, la relatividad de la enseñanza, dado que aquel que posee el saber preciado en la Academia no logra educar, mientras que la buena enseñanza debe buscar nuevas formas y estímulos. El monje despierta en un personaje que era pura materialidad, una substancia, y la constituye en la médula de la conducta.

Finalmente, existe otro campo pedagógico más íntimo, hogareño e individual: la educación doméstica. Juan Luis Vives, en su tratado *La formación de la mujer cristiana*, describe la educación, el comportamiento y las rutinas particulares de las damas sean doncellas, casadas o viudas. Posee un gran tenor moralista y religioso, pero apunta a una formación integral del cuerpo, la mente y el espíritu femenino según el modelo deseable de la época. Sostiene Vives que a la doncella “no la queremos tan docta como púdica y virtuosa”, por ello el objetivo es alejarla del vicio, la villanía y la ostentación con la disciplina y la industria. Una buena instrucción debe incluir la educación del espíritu y el gobierno de la casa. A las labores manuales, la tertulia y la economía doméstica se debe agregar la lectura, pues ésta la apartará del ocio y ordenará la mente voluble e inestable de toda joven. La práctica de la escritura debe realizarse con sentencias y pensamientos profundos, así como las lecturas deben presentar

ejemplos de probidad; antes que en la elocuencia, deben reparar en la perfección y santidad. Vives entiende que la mujer instruida nunca es impúdica, por el contrario, los vicios derivan de la ignorancia y la falta de tutela. Más aun, la erudición en la mujer ha llevado a las máximas virtudes y, algunas de ellas, han trascendido como damas egregias y doctísimas.

Los preceptos de Juan Vives acerca de la educación de la mujer de algún modo sintetizan el espíritu de la época y constituyen el arquetipo de la dama renacentista. Aun en aquellas que aventajaron a la norma por sus cualidades intelectuales y su temperamento audaz (Vittoria Colonna, Gaspara Stampa, Chiara Matraini, Lucrecia Tornabuoni, Caterina Sforza, Lucrecia Borgia), se deja ver una fuerte tensión entre los imperativos disciplinantes de la conducta y el ansia de liberación femenina. La mujer destinada al hogar y no así a los libros es el paradigma dominante, mientras que la educación es una práctica íntima bajo la cual subyace el adoctrinamiento y la sumisión a la ley patriarcal.

La educación práctica y la novela de iniciación

Para abordar esta última fase de desarrollo del concepto de educación en el Renacimiento europeo, apelaré a una obra que propone un aprendizaje vivencial sustantivo y transformador: *El Lazarillo de Tormes*. Es la historia de un personaje de origen social bajo que pasa por diversos amos que, de modo transversal, le inspiran saberes y argucias. Niño aún, es encomendado a un ciego villano con la sentencia materna “válete por ti”. Ello lo coloca en relación directa con un mundo hostil y lo despoja del primer sentido de la educación: la crianza, el cuidado de la infancia. En adelante, tendrá que llevar a cabo un periplo para encontrar su lugar en el mundo e irá aprendiendo con sus experiencias. El ciego lo instruye sobre las artes y mañas del mendigo, pero es avaro con los frutos de la caridad, por eso el mozo urde diabluras para engañarlo. El primer aprendizaje del joven se concluye con un haciendo dar golpe al ciego, pues ha comprendido que mientras siga sometido a su amo nunca dejará de sufrir amarguras. No obstante, adquiere un repertorio de astucias y trampas que le serán provechosas. Apartado del limosnero, se coloca al servicio de un clérigo glotón mezquino que le impone ayunos y privaciones. Entonces utiliza sus ardidés para burlar al sacerdote impulsado por la necesidad. El segundo aprendizaje depara un nuevo abandono y expulsión. Vuelto a la mendicidad, el joven deviene en paje de un escudero, el cual aparentaba hidalguía pero vivía en la miseria. Sin embargo, el caballero era de nobles sentimientos y compartía sus minucias con Lázaro. He aquí el tercer aprendizaje: la honra y la dignidad no son un medio para subsistir, el joven debe mendigar para ganar el sustento de ambos. Acorralado por las deudas, el escudero abandona al joven. Librado a su suerte, se pone al servicio de un fraile abusivo y luego de un buldero que estafaba a los feligreses con las más hábiles destrezas y artimañas. Luego, toma por amo a un capellán y entra al mundo del trabajo como repartidor de agua, donde acumula ganancias y se estabiliza. Finalmente, se hace pregonero de vinos, oficio que sintetiza su aprendizaje sobre los vicios de los hombres y sobre las mañas para sobrevivir.

Esta forma de aprendizaje es la reservada a los sectores sociales que quedan fuera de las prácticas formales de educación, aquellas donde existe un enseñante dotado del saber letrado y un aprendiz ávido de conocer. No es privativa de los carenciados, también la utilizan los campesinos, los soldados, los artesanos y comerciantes, hasta la nobleza inferior. No es para nada menor, son los saberes silenciados por la cultura dominante, la “cultura popular”, como la define M. Bajtin.

Conclusiones

Para finalizar este estudio, retomaré los interrogantes planteados a la luz de las obras expuestas, aquellas que se conciben con un fin doctrinario en el formato tratado, pretender elaborar un arquetipo funcional a un determinado estamento social: rey y caballero. En ello hay un claro propósito disciplinador conforme a un orden social y a construir un sujeto que responda a cierto estatuto. Quizá la mayor peculiaridad de las preceptivas renacentistas es que colocan a este sujeto en sus condiciones reales de existencia en tensión con el ideal humanístico. Por eso, las cualidades deseables del sujeto pedagógico no se reducen a las virtudes de la moral y la religión, sino también al ingenio, la fachada y el deber. Personifican el cuidado o la indiferencia de las bellas formas.

Por otra parte, la serie que representa problemas pedagógicos obliga a medir la distancia entre los hechos históricos y la ficción. Sin embargo, las obras literarias hacen un tratamiento bastante fiel a los documentos históricos. Entre las múltiples variantes representadas se advierten aquellas que dominan en las prácticas pedagógicas y culturales de la época. Las obras exponen aspectos que serán tratados muy tardíamente en la didáctica escolar, como la relación amo/esclavo que encubre la educación tradicional y metódica, la violencia del aprendizaje forzado y unidireccional, la necesidad de un educando activo resignificador de los contenidos, la importancia de la motivación y la experimentación en la enseñanza. Esto se deja ver en que, pese a su rudeza inicial, Gargantúa es un sujeto educable, pero ha sido educado con esquemas rígidos y abstractos que no despiertan su interés y deseo de aprender. De modo semejante, la preceptiva hacia las mujeres establece parámetros restringidos de educación y propósitos dogmáticos dentro de una moral paternalista, pese a lo cual algunas damas sobresalieron en su tiempo y se han convertido en modelos de la reivindicación intelectual femenina. La inquietud filosófica y cultural será la motivación para producir un cambio integral en su conducta: un giro humanista donde el saber culto construirá un nuevo intelecto y una nueva sensibilidad. En el otro extremo, Fausto representa al maestro enajenado en su erudición y soberbia, cuyos latines y silogismos no puede extrapolar del aula y lo convierten en un sujeto pobre de espíritu. Finalmente, Lázaro alcanza el tipo de aprendizaje que poseen quienes no pueden acceder a los bienes de la cultura letrada, la formación vivencial. La experiencia es la fuente de significados, la escuela es la vida misma. Es aprender sobre los errores, unir pericia y mañas. El laurel es lograr un buen pasar, una estabilidad.

¿Cuál de estos sujetos pedagógicos es el que prevalece: el que se deja disciplinar o el que se resiste a una educación normativa y petulante? El medioevo en su mixtura estructural admite ambas posibilidades, mientras que en el Renacimiento se opera una síntesis superadora que hace de la erudición y disciplina clásica una forma de rebelarse contra el escolasticismo. Se aleja de las fórmulas y del rigor del método, para centrar en el ser humano el problema del conocimiento. Porque el hombre es el único ser educable.

Bibliografía sumaria

[Anónimo], *El Lazarillo de Tormes*, Bogotá: Oveja Negra, 1996.

Aristóteles, *Política* (libro octavo). México: Porrúa, 1997.

Bajtín, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. En el contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza, 2003.

Burke, Peter. “El Cortesano”. En *El hombre del Renacimiento*. Madrid: Alianza 1999

Duby, Georges, *Europa en la Edad Media*. Barcelona: Paidós, 2007.

Le Goff, Jacques. “El siglo de la organización del patrimonio intelectual y artístico. Luz de la fe y de la razón: las universidades y la escolástica”. Segunda Parte, Cap. 11. En *La Baja Edad Media*. Madrid: Siglo XXI, 2002.

Marlowe, Christopher. *La trágica historia del Doctor Fausto*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2006.

Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1944.

_____. *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*. Libro I, 4. Madrid: Alianza, 2003.

Pedro Abelardo. *Ética*, Madrid: Tecnos, 1991.

Quintiliano, Fabio. *Instituciones oratorias*. Madrid: Perlado Páez y Compañía, 1916.

Rabelais, François. *Gargantúa*. Madrid: Akal, 1986.

Vives, Luis. *La formación de la mujer cristiana*. Valencia: Salvador Faulí Ed., 1780.